

**SECRETARIA IBAGUE TOLIMA. HOY 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021. PROCEDO A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN QUE SE CONDENO A LA PARTE DEMANDADA Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE**

,

**005-2019-953**

Agencias en Derecho 1ra Instancia	FL.	54	\$	150.000,00
Agencias en Derecho 2da Instancia	FL.		\$	-
Notificaciones	FL.	35, 40	\$	45.000,00
Emplazamientos	FL.		\$	-
Envíos	FL.		\$	-
Arancel Judicial de Notificación	FL.		\$	-
Póliza Judicial	FL.		\$	-
Inscripción de la Demanda - Embargo	FL.		\$	-
				<hr/> <hr/>
<b>TOTAL</b>			<b>\$</b>	<b>195.000,00</b>

**NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ  
SECRETARIA**

**005-2019-953**

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL  
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE

Ibagué, Diez (10) de septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021).

Proceso: RESTITUCION DE INMUEBLE  
Demandante: DIEGO FERNANDO ORTIZ OVALLE  
Demandado: JOSE FRANCISCO MORENO  
Rad. Nª 73001418900520190095300

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 1ª del Art. 366 del Código General del Proceso, se procede a impartirle la APROBACION de la Liquidación de Costas elaborada por la secretaria del Juzgado en la suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 195.000,00) M/Cte.

NOTIFIQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE  
NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 035  
fijado en la secretaria a la hora de las 08 a. m., hoy 13 de septiembre de 2021  
La Secretaria, NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ